



26 de julio de 1989

ACTA NO. 821-89

PRESENTES: Sr. Celedonio Ramírez, Rector
Sr. Francisco Quesada
Sra. María Eugenia Dengo
Sra. Marlene Víquez
Sr. Mario Salguero
Sr. Rodrigo Barrantes
Sr. Fernando Bolaños
Sr. Alberto Cañas
Srta. Ligia Meneses

INVITADO: Sr. José E. Calderón, Auditor

INVITADOS ESPECIALES: Jefes de Escuela: Sr. Beltrán Lara, Escuela de Ciencias de la Educación, Sr. Bolívar Bolaños, Escuela Ciencias Sociales y Humanidades, Srta. Anabelle Castillo, Escuela Ciencias de la Administración y Sra. Rosario Arias, Escuela Ciencias Exactas y Naturales, en representación del señor Walter Araya.

Se inicia la sesión a las 9:30 a.m.

I. APROBACION DE LA AGENDA

- I. Aprobación de la agenda
- II. Audiencia Jefes de Escuela

II. AUDIENCIA JEFES DE ESCUELA

SR. CELEDONIO RAMIREZ: En la última sesión el Consejo Universitario resolvió recibir a los Jefes de Escuela, después a los Coordinadores de Programa y posteriormente a los Encargados de Cátedra, para intercambiar opiniones y escuchar sus inquietudes fundamentalmente. En primer lugar para insistir, porque consideramos que los cambios que se han hecho son de extrema importancia para el futuro de la Universidad y depende mucho de la labor que ustedes realicen en el crecimiento, mejoramiento y evolución académica de la Universidad.

Creo que el Consejo Universitario les ha encomendado una tarea, por lo tanto tienen una responsabilidad ante todo con el Consejo Universitario, que los ha escogido con el objeto de lograr en la Dirección de Docencia una mayor identificación de todo el per-



2

sonal que va a trabajar con ustedes y que se ha organizado de tal manera que tenga una mayor afinidad. Aunque todavía, no son exactamente igual a las otras Universidades, de que son de una misma disciplina, pero tiene las características del personal de una Facultad de otras Universidades, que se orienta fundamentalmente hacia un mismo fin.

Hemos notado en el pasado, dentro de la Universidad, tal vez una ausencia significativa de vida académica, y también una ausencia significativa de toma de decisiones con respecto a lo académico de cada una de las dependencias.

La idea fundamentalmente es que se puedan fortalecer cada una de estas Escuelas, como áreas académicas, para que se puedan tomar resoluciones. Podemos decir que estamos muy agradecidos por toda la colaboración que ustedes han dado, todo el entusiasmo con el cual han recibido muchos de los cambios y la forma en que han impulsado entre sus compañeros estos cambios. No obstante para el Consejo Universitario es de vital importancia saber como marcha todo. ¿Qué dificultades encuentran? ¿Qué dificultades se pueden dar? ¿Qué recomendaciones o sugerencias quieren hacerle al Consejo Universitario cada uno de ustedes?, las que tomaremos muy en cuenta.

Hay un último documento, que he estado revisando, sobre "Administración Curricular", que es un instrumento importante para ustedes. El documento que se nos planteó en el fondo estamos de acuerdo, pero consideramos que le faltaban varias cosas, que se le están tratando de añadir, entonces muy pronto estará este documento. En todo caso como el Consejo Universitario acordó, la idea es que la experiencia que ustedes realicen, en un período de dos años se evalúe, y se trate determinar en qué cosas contribuyó a la mejora de la actividad académica de la Universidad, fundamentalmente a la mejora a la atención a los alumnos, entonces se verá si es necesario revisar, echar atrás, cambiar o encontrar nuevos caminos.

Cede la palabra a cada uno de los Jefes de Escuela, para que expliquen como camina cada una de las Escuelas y se refieran a dificultades, actitudes y necesidades que hayan visto.

SR. FRANCISCO QUESADA: Creo que si entramos a analizar, a dialogar con un alto grado de retórica, a la larga salimos de aquí, como en tantas reuniones y tantas comisiones que se celebran en Costa Rica y en el mundo entero.

Lo mejor es que vayamos a lo concreto. ¿Cómo les ha ido? ¿Cómo se sienten? ¿Tienen conciencia de la gran responsabilidad que les hemos encargado? ¿Tienen problemas o no? ¿Qué proyecciones han planteado? ¿Cómo les va con sus compañeros? Para mí esto es lo más importante.



3

Hay un asunto fundamental. Es una reorganización, que los miembros del Consejo Universitario podemos ver beneficiosa para la Universidad e inclusive los escogimos para incorporarlos en ese tren, que creemos es muy importante. Por lo menos yo, no sé si los demás compañeros del Consejo lo comparten, creo que ustedes son las personas adecuadas para realizar esa reorganización y que están imbuidos de la misma conciencia que tenemos de la importancia de eso.

Me gustaría saber si tienen conciencia o no, o si se sienten mal y no quieren plegarse a nosotros hacia eso. Hay muchos problemas, muchas personas alarmadas, tanta cosa, que ha sucedido, que quisiera esperar de parte del Director de Docencia y de los Jefes de Escuela, que están embarcados en la misma lancha y que tienen conciencia del asunto y que nos cuenten cuáles son los problemas y cuáles son las cosas bonitas que ven de este asunto, para así tomar nota.

Si nos dicen que todo marcha bien, que ya está la carga académica elaborada, que la programación curricular camina y ya que está la asignación de las tareas de cada uno, me gustaría saber como está el asunto, ¿qué es lo que tienen en mente? ¿qué problemas tienen? Si existen problema entre las Escuelas y la Coordinación o Dirección o Jefatura de Operaciones, decirlo y ver como se arreglan las cosas.

SR. BOLIVAR BOLAÑOS: Haciendo catarsis de eso, quise venir a quejarme aquí, por lo menos así lo concibo. Casualmente anoche haciendo recuento de puntos, llegué a unos puntos que quisiera plantear, porque he concebido el proyecto tal cual, indistintamente de si cada dos años vaya a ser bien o mal. Creo que es un sentir de todos nosotros, de que la Jefatura de Operaciones, sin acusar a personas, no ha funcionado tal cual como nosotros pretendíamos que funcionara. Tan es así, que siempre ellos dicen, que apechugan pero a la postre apechugan, pero las cosas están saliendo mal, entonces son faltantes de exámenes, de tareas, de guías. Yo no sé si el señor Beltrán Lara, estará de acuerdo conmigo. En la última distribución, con todas las personas que se quejaron, donde que se había realizado una producción supuestamente satisfactoria, o por lo menos probabilísticamente con un alto grado de certeza, los datos que nos habían proporcionado no funcionaban y cosas extrañas, como por ejemplo que el día viernes en la mañana, todavía estaban entrando los exámenes que deberíamos aplicar el sábado, cosa que en la historia de 10 ó 11 años, que tengo de estar acá, no se daba.

Creo que estas son situaciones, que están de una u otra manera obligándonos a altas presiones de tensión, por un lado, a traer todo el caos y la inestabilidad que en este momento se puede estar generando en los Centros Académicos y por otro lado, las presiones a que se someten los tutores el día viernes, cuando antes les garantizábamos, que desde el miércoles el tutor podía



CONSEJO UNIVERSITARIO

4

pasar a recoger sus exámenes.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: Quisiera agregar lo siguiente. Este fin de semana, tuvimos un problema con los exámenes y precisamente los de Administración, porque fueron los últimos que llegaron a la Escuela para que en término de unos pocos minutos se hicieran paquetes y no sé que pasó porque que los paquetes no llegaron a los Centros Académicos.

Mi gran angustia, era que en los Centros Académicos, se decía que era la Escuela de Administración.

SR. FRANCISCO QUESADA: Si hay problemas administrativos que pueden ser solucionables, entonces se dice, que la reestructuración no sirve para nada, porque sencillamente hubo problemas administrativos y los exámenes no estuvieron donde tenían que estar. Estas son las cosas que hay que ver.

SR. BOLIVAR BOLANOS: Yo diría que en eso estaríamos de acuerdo los Jefes de Escuela, de que hay problemas administrativos.

SR. BELTRAN LARA: Quisiera agregar algo en torno a esto. Me parece que el problema básicamente ha sido, de que no hay una interiorización, de parte de las personas de la Oficina de Operaciones, de que las reglas del juego son distintas, que cumplen una función de apoyo vital para nosotros; que estamos ahora tratando de disgregar lo académico de lo administrativo, que no queremos dentro de las Escuelas, toda esta carga de asuntos administrativos, no es esa la idea como nos manejamos.

Creo que esto no ha calado suficientemente. Incluso a manera de anécdota, el lunes llegó un Administrador de un Centro Universitario un tanto molesto a mi oficina, me dijo que no le habían llegado exámenes de algunas materias. Entonces le comenté, que nosotros no tenemos la responsabilidad de que les lleguen los exámenes, sino que es otra dependencia. Le sugerí que hablara con la Jefatura de la Oficina de Operaciones, para que ellos, en primera instancia digan que fue lo que pasó, que yo ignoro.

Nosotros vemos la parte académica, si él me dice que el examen estaba mal elaborado, yo lo atiendo, pero que los exámenes no le llegaron, eso escapa de mi esfera de competencia.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: ¿Hay problemas en la entrega, en este caso, de exámenes a los Centros Universitarios? ¿Está el Consejo Directivo tomando las disposiciones correspondientes hacia la Oficina de Operaciones?

Ustedes mencionan que la Oficina de Operaciones no ha interiorizado cuál es su labor. Ahora tienen un Consejo Directivo, y este Consejo manda a esa oficina y si esa oficina no funciona la sancionan. El Consejo Directivo le señaló que día tenía que



5

tener listas las cosas, la programación que tenía que hacer, ustedes tienen la autoridad, no pueden esperar que el Consejo Universitario, vaya a decirle a la Oficina de Operaciones, hagalo de tal manera. Ustedes mandan a esa Oficina de Operaciones y le dicen si está funcionando bien o mal y cómo lo va a hacer la próxima vez; y en sus reuniones toman el acuerdo en una acta y obviamente, si el problema no se resuelve, solicitan los cambios que hayan que darse. Entonces pregunto si se tomaron esas medidas.

SR. FERNANDO BOLAROS: Quisiera agregar lo siguiente. Deseo saber, porque soy ignorante de todo ese trasiego, ¿quién define el número de exámenes que va a cada Centro Universitario? ¿Es la Oficina de Operaciones o la Escuela? Me parece que una cosa es los paquetes lleguen tarde o temprano a los Centros, porque puede llegar oportunamente y que falten exámenes, son dos problemas distintos, quisiera un poco de aclaración sobre esto.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: Quien define esto es la Oficina de Operaciones. Ellos llevan la cuenta de cuántos exámenes son los que han entrado y cuántos han salido, además se supone que ellos tienen la conexión con el Centro Universitario. Si me preguntan como lo están haciendo, no lo sé.

Se supone que es la Oficina de Operaciones, la que tiene a cargo los Centros Académicos, porque hace pocos días el señor Daniel López, me mostró una lista que tienen pegada en la pared de todas las asignaturas y el número de tareas y documentos que van entrando y saliendo, aparece entonces tienen un número mínimo que se debe mandar. Si me pregunta ¿cómo?, como no es labor mía, nunca le puse atención. Hasta después de los problemas, caí en la cuenta, de que estaban aplicando 15% de deserción.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Primero hay que tener claro, que no significa necesariamente que la otra oficina tiene que adivinar. Ustedes son los Jefes de las Escuela.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: No tienen por qué adivinar si ellos tienen el dato.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: La Escuela también tiene que tenerlo, es una de las primeras preocupadas en saberlo. Si una Escuela cuenta con 2.000 estudiantes, y está atendiendo tantos cursos de esto, también está informada la Oficina de Operaciones y verifica lo que va a hacer con el objeto de que los datos alcancen, porque puede ser que haya diferencias de criterios.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: Entonces se ha cambiado la política. Inicialmente se pensó que la Oficina de Operaciones era la que llevaría todo este manejo; que nosotros mandábamos los exámenes y la Oficina de Operaciones se hacía cargo de toda la parte admi-



nistrativa, pero si el asunto cambia, entonces lo tomamos nosotros, porque no lo estábamos tomando así.

SR. FERNANDO BOLAÑOS: Yo hice una pregunta y el señor Celedonio Ramírez hizo otra, creo que son importantes.

SRA. ROSARIO ARIAS: El sistema de los exámenes de reposición es así. El Administrador del Centro Universitario reporta al Coordinador de Centros Universitarios la cantidad de instrumentos, el número de instrumentos que va para cada Centro.

Se supone que debe ser el lunes anterior. A los estudiantes se les entrega el día sábado y se les da tiempo tres días. Hemos tenido problemas, porque los lunes en la mayoría de los Centros Universitarios no se abre; el martes se abre en algunos y en otros no, el miércoles también. Es cierto que se le da tres días, es cierto que el día miércoles deben reportar, pero hay un cierto problema en el sentido del reporte, de que tengan todos los datos, aunque sé que se ha cubierto un poco, porque se varió el horario del personal de los Centros, entonces, en algunos momentos va a estar el Administrador y en otros estará la Secretaria. En este sentido ha habido un poco de problema. Esta vez me enteré, que había gente que el día jueves no habían reportado, mientras no se reportará el total no se pueden mandar a tirar los exámenes y en otros casos no reportaron. No se pueden mandar a tirar porque hay muchos sobrantes, a no ser, que se autorice que hayan sobrantes, porque el cálculo que se hace de cuántos hay que tirar, no se puede hacer global, porque hay Centros Universitarios donde hay dos o tres estudiantes, no se puede hacer un porcentaje parejo para todos los Centros. Para el caso de San José es muy fácil, porque son grupos muy numerosos.

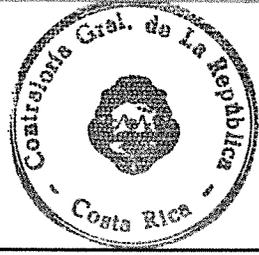
En la semana A, lo que pasó fue que la Oficina de Operaciones hizo una proyección y resulta que no funcionó, entonces para la semana B esperaron el reporte de todos los Centros.

La idea es que ni siquiera pase el reporte a los Jefes de Escuela, porque de una vez ellos hacen el reporte y de una vez deben hacer lo demás.

Otro asunto, es que creo que perfectamente los sobres para meter los paquetes, se pueden hacer desde mucho antes, porque tienen una misma carátula, pero el que tiene experiencia en esto si puede ir haciendo estos paquetes. Estas son cosas que debería de hacer la Oficina de Operaciones.

Si a nosotros nos dijeran, que están rotulados la mayoría de los paquetes y nada más falta colocar los exámenes, es más fácil que empezar a hacer todos los rótulos y paquetes, pero esta vez fue falta de tiempo porque el reporte llegó el día jueves.

SR. RODRIGO BARRANTES: Hay dos cosas diferentes. Para los



CONSEJO UNIVERSITARIO

7

exámenes ordinarios hay que hacerlo con una proyección porque uno no sabe a esa altura la deserción. Lo que sucedió fue que el Jefe de Operaciones, dijo en el Consejo Directivo, que iba a suponer una deserción del 30%, el Consejo Directivo le dijo que no cometiera ese error, que por experiencia lo sabía, pero él dijo que él apechugaba los problemas.

Con los exámenes de reposición el mecanismo es diferente. El encargado reporta a su jefe que esta en operaciones cuántos exámenes va a necesitar. Aquí se pueden dar varios tipos de errores. Primero que algunos encargados no reportan, como pasó con el Centro Universitario de Quepos. Otra cosa es que reportan una cantidad y por escrito mandan otra, porque resulta que después llegaron otros alumnos que tienen que incorporar. Es una serie de variables que hay que tomar en cuenta. Otro punto es que se hagan los sobres malos, esto es un error humano de que se confunda de que en vez de colocar ocho se pusieron seis.

El error ahora fue mayor. Porque resulta que en la Editorial no tiraron los exámenes y si no le indicamos a los señores responsables que hicieran el tiraje de los exámenes no se hubieran tirado.

SR. ANABELLE CASTILLO: Cuando tiraron los exámenes iban compaginados así, en la carátula decía Contabilidad 1, y en el reverso Contabilidad 2, y así se fueron.

SR. RODRIGO BARRANTES: Está vez fue muy caricaturesco. Las Escuelas le dieron apoyo a la Oficina de Operaciones. Todas las Escuelas empezaron a empacar exámenes, apoyando a la Oficina de Operaciones para enviar los exámenes, cuando deberá ser a la inversa.

Definitivamente lo que don Celedonio Ramírez dice, nosotros tenemos un procedimiento en la Dirección de Docencia de como debería ser el trasiego de instrumentos, pero una cosa es que esté aprobado y otra cosa es que lo hagan como lo tienen que hacer. Yo no puedo controlar si la Oficina de Operaciones me está apoyando bien; ellos tienen que dar información a la Dirección de Docencia y a los Jefes de Escuela de como está funcionando todo. Igual sucedió con el presupuesto de honorarios. Se acabaron los \$5 millones, y lo dijeron cuando ya no había nada.

Como voy a saber yo, lo que están solicitando los señores Jefes de Escuela directamente a Operaciones. Ellos tienen que decirme a mí, hay \$3 millones para este semestre, \$2.5 millones para el segundo semestre, no se puede nombrar a nadie más ahora hay que ver que hacemos.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que lo que sí importa es que se tomen medidas. Los encargados de Centro que no hicieron llegar a



8

tiempo el número de exámenes que se necesitaba, considero que es indispensable que se les haga llegar la amonestación correspondiente. Y a los funcionarios de la Oficina de Operaciones que fallaron, también. O sea, que la autoridad es para ejercerla y no es para quedar bien con todas las personas, tienen que hacerla sentir y tienen que imponérselas. Si el jefe en este caso de la Oficina de Operaciones no la impone, el Consejo Directivo tiene que reunirse, analizar esto y poner una serie de sanciones que correspondan para que todas las personas se pongan sobre aviso de que la próxima vez tienen que hacerlo bien. Por un lado está la queja de algunos Centros de que no llegan los instrumentos y por otro lado me parece muy importante que todos los procedimientos referentes a la distribución de materiales se analicen con el objeto de determinar esta política. Si teniendo una base del 30% y no funciona, es mejor gastar más papel y tener suficientes exámenes, que al final estar en carreras, que indisponen a todas las personas.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Me preocupa lo siguiente. Me parece que el Consejo Directivo lo que hace es analizar las situaciones que se dan y solicitar al Director de Docencia que tome la decisión; es el Director de Docencia quien tiene que ejercer la autoridad, ellos no son jefes del Jefe de Operaciones; el superior del Jefe de Operaciones es el Director de Docencia.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Como el problema viene de uno y del otro, se puede recomendar.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Me parece que el Consejo Directivo no tiene la potestad de sancionar.

SR. BOLIVAR BOLAÑOS: Otro de los problemas que tengo es que me he sentido muy molesto cuando se discutieron las Cátedras, de que en este momento nosotros no tenemos autonomía en las Escuelas, dado que llegamos a varios acuerdos y cuando llegamos a discutir a las mesas información que nosotros nos hemos puesto de acuerdo, ya sea en la Dirección de Docencia con algunos Jefes, estamos encontrando otras informaciones diferentes. Estoy hablando específicamente de la conformación de las Cátedras.

Habíamos hecho, algunos arreglos de la conformación de las Cátedras, y cual fue nuestra sorpresa, que el día que se discutieron las cátedras, con la presencia del Vicerrector Académico y don Celedonio, que las Cátedras estaban conformadas de otra manera. Y aún peor todavía, el 19 de julio se reúne con el personal de Técnicas de Estudio a Distancia, citados por la Encargada de Cátedra y se afirma por parte del Vicerrector Académico, que el Jefe de Escuela sabía que el curso de Técnicas de Estudio a Distancia estaba casualmente adscrito a la Escuela de Educación.

Para mí, eso es, de una u otra manera, desautorizar a las jefaturas. Por otro lado en su proyecto si mal no recuerdo, don Celedo-



9

nio ha predicado y eso por lo menos es mi convicción y así lo he hecho ver, que las jefaturas o las Escuelas cobrarían autonomía para poder en este momento recomponerse, para poder proyectarse en la vida de docencia, extensión e investigación, pero si las cosas están así, quizás esto ha traído más inseguridad. A mí el viernes siguiente me lo reclamaron mis compañeros, en forma directa, de que por qué yo nunca les había informado de que unos cursos iban a ser trasladados. Me sentí un poco molesto, e inmediatamente llamé al Vicerrector Académico y le comenté, que había sido una torpeza de parte de él, porque hasta donde yo sabía, él nunca me había comunicado, ni en forma oral, ni escrita. Esto le da a uno cierta inseguridad en estas cosas.

Diría que de eso, de una u otra manera puede resultar conflictos entre el personal de la Escuela y la Jefatura. Esto que no se tome como una crítica al Sr. Vicerrector, sino un artificio que utilizó por lo menos para inestabilizar si se requiere, alguna otra situación lo que un viernes se discutió hasta las 7 p.m., donde ni siquiera yo sabía, y creo que ninguno de mis compañeros sabían, salvo mejor criterio, cómo estaban definitivamente conformadas las Cátedras, porque habíamos hecho una propuesta a él a la luz de criterios técnicos, académicos, en cada una de las Escuelas, porque tomamos en consideración el pensamiento de los compañeros que en esos momentos vendrían a ser el Consejo de Escuela, de cuál era la mejor opción para, en este momento, proponer la conformación de las Cátedras.

Por lo menos esto sí me ha traído problemas en relación con mi gente, inclusive, tal vez hasta de mentiroso me pueden considerar, o sencillamente en este momento les estoy negando la información en ese sentido.

En otro punto, una de las situaciones, que me ha interesado, por lo menos desde el momento en que se suscitó, es el problema de robo de exámenes.

Se sabe que hubo una problemática en relación con el hurto de exámenes en un Centro específicamente, y que dicho sea de paso, tengo personas que de acuerdo con mi agencia de inteligencia, son de los que se roban los exámenes en Alajuela. Propuse en esa oportunidad, que me permitieran infiltrar en ese grupo, pero sin embargo esa fue una comisión que se nombró, por don Carlos Hernández y un Vicerrector y a la fecha nosotros no tenemos absolutamente información en ese sentido, y creo que es de vital importancia.

SR. RODRIGO BARRANTES: Esto se iba a ser a nivel de la Dirección de Docencia.

SR. BOLIVAR BOLAÑOS: Se iba a ser a nivel de la Dirección de Docencia, pero fue trasladado a nivel de Vicerrectoría Académica y en este caso, las dos Vicerrectorías.



Yo como Jefe de Escuela, no sé si los demás compañeros compartirán la idea, me interesa que se descubra o que se lleve este asunto hasta un final dado que, y acá que está el representante estudiantil, en alguna oportunidad ellos estaban interesados en tratar de descubrir y llevar hasta las máximas consecuencias porque la vida académica y el prestigio de la Universidad está en la confiabilidad y en la certeza de los instrumentos de evaluación.

El día en que la UNED no tenga confiabilidad, ni tenga certeza en los instrumentos de evaluación, nosotros sencillamente perdemos todo el criterio social y todo lo que hemos caminado durante 11 años.

SRA. ROSARIO ARIAS: Quisiera referirme al punto anterior que mencionó el señor Bolívar Bolaños, en relación a la independencia de las Escuelas.

Creo que yo he sido una de las más afectadas con la reestructuración, y soy consciente de que los Jefes que quedaron, tanto el señor Walter Araya, que en este momento estoy representando, como los demás, todos son muy conscientes de la situación presupuestaria que tiene la Universidad y del ahorro de recursos que hay que hacer. Pero en cierta forma pareciera que no se nos da la independencia para que no empiecen a botar el dinero, porque parece que eso fue lo que motivó, el que si se habían presentado unas propuestas de Cátedras que llevaban una posición académica y técnica de división de cátedra, donde no se pensaba despilfarrar el dinero, ni pedir tampoco personas a montones, esa no era la idea, sino el que hubiera varias Cátedras, inclusive, que una persona se encargara de varias Cátedras.

Pareciera que al final, lo que privó es el número de cursos que tenga la Cátedra, no el criterio técnico, ni el criterio académico, sino el número de cursos que tenga la Cátedra. Pareciera como que iban a despilfarrar el dinero o que iban a pedir más de la cuenta. Creo que parte del problema que tienen en este momento las Jefaturas, es que no tienen una independencia presupuestaria, porque si en este momento cada jefatura supiera con que cuenta, sabe hasta donde llega y hasta donde puede moverse; en este momento todo es como global, entonces hay que solicitar permiso para todo, tanto a la Dirección de Docencia como a la Vicerrectoría Académica.

Ahora no poniéndome en la posición de jefe, me queda la sensación como que el jefe no decidió nada porque tenía que solicitar antes el permiso para que decidiera algo, entonces, en definitiva la constitución de tutores y de las cargas de todas las personas, había que solicitar permiso para ver si había dinero o no, pero si el jefe supiera con cuanto cuenta, de una vez nos dice que no puede nombrar tantas personas, y que deben resolver el asunto de



11

alguna manera.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera aclarar esto. Esperamos que el año entrante los presupuestos salen en la Dirección de Docencia y salen con los diferentes sub-programas, porque no se puede hacer por anticipado debido a que en este momento el presupuesto está para toda la Dirección de Docencia, y el año entrante se subdivide por cada una de las Escuelas.

Quiero aclarar lo de las Cátedras. Las que discutimos de 2 a 8 p.m. en la Rectoría, probablemente había diferencias entre las que ustedes habían propuesto y la propuesta que presentó el Vicerrector Académico y al final se acordó una. Lo de criterios, puede ser que había diferencias en el siguiente sentido. Muchas de las Cátedras ustedes las habían concebido en términos de las mismas coordinaciones de curso, inclusive al asignar Encargados de Cátedras muestran eso mismo, que no están tomando decisiones. Ustedes deben colocar la mejor gente que tiene la Cátedra como encargado de ésta y no porque alguien la tuviera anteriormente. Entonces ¿por qué me presentan bachilleres, cuando tienen licenciados, para que se les nombre como Encargados de Cátedra? Ustedes están resolviendo problemas personales y no problemas institucionales.

Los Jefes deben tomar la decisión, no la Rectoría. Nosotros lo que hacemos es avalarla, pero no de decirles que coloquen un bachiller cuando tienen licenciados en esa Carrera. Además las Cátedras venían ordenadas en términos de estas son las personas, entonces ordenemos los cursos de tal manera que sean las mismas personas. Esto no es problema técnico, puede ser un criterio político.

El técnico era fundamentalmente, que los cursos fueran de la especialidad y que estuvieran todos relacionados como una disciplina o una especialidad de una disciplina. En este sentido en algunas Escuelas no hubo virtualmente ningún cambio que yo conozca. En la Escuela de Administración no hubo ningún cambio, en otras venía con otras subdivisiones, e inclusive algunos de los cursos nosotros acordamos que estuvieran en una Escuela, pero que técnicamente podrían ser de otra; entonces creo que los criterios todavía no están del todo firmes.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: No comparto lo mencionado por don Celedonio Ramírez. Yo por ejemplo, para ordenar las Cátedras tuve que cambiar cursos de uno a otro.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: En la reunión que tuvimos no cambiamos los cursos, nosotros respetamos esa propuesta como venía, porque venía con ese criterio y la otra había otras diferencias de criterios.

No creo que se trata de lo que la señorita Castillo mencionó, de



12

que no se quiere o no se les dé la autonomía completa a las Escuelas, me imagino y es natural que en este período el Vicerrector Académico ha querido participar más. Después de todo es su Vicerrectoría, ahora bien, esto no significa que esto se va a hacer en todo caso y que de aquí en adelante todo se va a hacer de la misma manera, sino que había especial interés de como quedaban las Cátedras, no necesariamente por problemas de que se creyera que uno gastara más que el otro, esto se sabía. Había interés de que no se requiriera más recursos de los que ya tenían.

En las otras, hay que verlo del otro lado, de que no todos los jefes han visto que no es una cuestión de quedarle bien a los subalternos, sino de quedarle bien ante todo a la Institución.

¿Qué es lo que la Institución requiere? En algunos casos por ejemplo, ustedes me han propuesto y en el Consejo de Rectoría, no lo aceptamos que nombráramos al señor Marco Santamaría de Coordinador del Curso de Orientación ¿cómo lo voy a nombrar si no tiene ningún título en eso y no sabe de orientación? él es Historiador, entonces ¿porqué no lo colocaron en Historia? Entonces no nos pongan en situaciones imposibles, esta situación no es posible si queremos hacer Universidad y en los otros casos que se los autorizamos también sabemos que tienen Licenciados en ese programa. Y por qué preocuparse tanto ahora, si en dos años quizás tengan que hacer lo mismo.

La idea es de ver la Escuela como un conjunto de profesores, todos en igualdad de condiciones, uno puede ejercer este puesto ahora y en el futuro puede ejercerlo otro.

Creo en esto, y creo que el Vicerrector Académico, les ha mencionado que lo importante, es ver lo criterios organizacionales y que reponen a la Universidad. Hay que tomar en cuenta el otro, nosotros lo tomamos en cuenta cuando le dimos en el Consejo de Rectoría autorización a cinco de los ocho casos.

SE. BELTRAN LARA: Quisiera referirme, aunque no quería personalizar, pero como se mencionó el caso del señor Marco Santamaría, me veo en la obligación de aclarar un poco en parte la situación.

Quizás en esto ha habido algunos malos entendidos. Yo en particular tengo muy claro que cuando uno está en una jefatura no necesariamente todas las decisiones que tomen lo van a convertir en popular. O sea, las decisiones que uno tome definitivamente, en muchos casos, levanta roncha y crean problemas y roces, y en mi caso se han producido de hecho. No puedo negar que hayan habido algunos roces con el personal, que hayan habido algunos problemas, en alguna oportunidad tuve que acudir al Sr. Rector para tratar de conciliar algún asunto. Pero en el caso del señor Marco Santamaría y el caso de los bachilleres, según recuerdo, el



CONSEJO UNIVERSITARIO

13

día que se estuvo hasta las 8 p.m. precisamente al finalizar, saqué a colación el asunto porque entendí que era un problema institucional. Se trataba de un grupo de compañeros, sin tratar yo con eso de quedar bien con la gente, sino más bien estaba pensando en términos de que se trataba de un grupo de compañeros sobre los que había que tomar una posición institucionalmente, que habían venido trabajando para la Universidad, en la mayoría de los casos desde su fundación, que habían sido admitidos bajo determinadas condiciones y que ahora si se les iba a cambiar las reglas del juego, si ahora se les iba a pedir una situación académica distinta a la que tuvieron cuando entraron, abría que tener de alguna manera tener alguna consideración con ellos y aclararles, conversar, etc, cual era la situación.

Por eso saqué a relucir el asunto y quise que tuviéramos alguna directriz o alguna definición, precisamente para no caer en esto que se señala ahora, de ir a hacer propuestas con compañeros, o ir a crearle falsas expectativas a compañeros.

Cuando hice la propuesta de él y los compañeros bachilleres me atuve a aquella conversación. Es decir, en aquel momento se dijo, pueden continuar siempre y cuando no manejen cursos a nivel de licenciatura y ese fue el acomodo que hice precisamente.

En el caso del señor Marco Santamaría, me vi obligado a tener que trasladarlo a otra Cátedra en vista que los cursos que inicialmente le había asignado habían sido sacados de oferta y yo no lo conocía porque venían de otra Escuela.

Fue una situación, y así se lo hice ver al señor Director de Docencia y al señor Vicerrector Académico, totalmente inesperada; es una situación transitoria totalmente, no le estoy proponiendo pensando que se va a quedar en esa cátedra ni mucho menos.

Además que algunos de los cursos, podrían ser manejados por él, y contaba con un equipo que le iba a dar apoyo de esa cátedra, en el campo específico de la Orientación Educativa.

Entiendo que el criterio académico, el grado académico de las personas, es importante, pero no el único; por esa línea, si hay compañeros con Maestrías y Doctorados y yo tengo que dejar la Jefatura de Escuela, me parece que no es el criterio que debe privar únicamente.

En algún momento entiendo, que la excelencia académica que debemos a estos compañeros, como presionarlos de alguna manera para que se superen, etc, pero que de alguna forma la situación de ellos debería ser analizada como un caso de excepción, como un caso, de que a la Institución, tampoco le conviene caer de golpe en un enfrentamiento debido a la reestructuración, con los intereses de algunos compañeros profesionales, que tal vez no están llenando los requisitos que estamos pensando en este momento. De



CONSEJO UNIVERSITARIO

14

tal forma que yo en eso, sencillamente, quise manejar una situación de la mejor manera; si hay que echar marcha atrás, echemos marcha atrás, yo no veo inconveniente. Pero quiero que quede claro, que en ningún momento privó en mí el quedar bien con un compañero, ni mucho menos, sino atenerme a lo que creía era la directriz que se había dado en ese sentido.

SRA. MARLENE VIQUEZ: Quisiera hacerle una consulta a los Jefes de Escuela.

He percibido algunos problemas e incertidumbre y angustia de parte de muchos compañeros de la Dirección de Docencia, tanto Encargados de Programa como Encargados de Cátedra.

Como miembro del Consejo Universitario, cuando tomé la decisión de apoyar la reorganización siempre lo hice pensando en beneficio de la Institución, pero también en un buen trato a los funcionarios. Eso es importante en el tanto que una Universidad no es un ente abstracto que está en el aire, sino que la constituyen los estudiantes, la constituye todo un personal y administrativo que trabaja con esa Institución.

Quisiera conocer el sentir de ustedes, porque en una reorganización hay una etapa de transición y de diálogo entre el Jefe de Escuela y los funcionarios que eventualmente puedan ser afectados. Como miembro del C.U. considero que tengo una responsabilidad en ese sentido.

* * * *

El señor Celedonio Ramírez propone a los miembros del Consejo Universitario recibir a los Jefes de Escuela y luego a los Encargados de Carrera y dejar al tercer grupo que son los Encargados de Cátedra para otro día y la otra opción sería continuar hasta la 1 p.m.

* * * *

Se decide continuar la sesión hasta el final.

SR. FRANCISCO QUESADA: Tengo una observación. Veamos problemas, soluciones o cuestiones en términos generales, sin que los asuntos se conviertan en cargos y descargos, porque entonces se no resuelve nada.

SR. BOLIVAR BOLAROS: Una de las situaciones por la cual me sentí satisfecho al inicio y que creo que hablé así cuando hice una primera exposición cuando postulé mi nombre a una jefatura era que íbamos a hacer labor de docencia y paulatinamente íbamos a desarrollar extensión e investigación y estando en la Universidad toda la vida he esperado eso y ahora que se dio la oportunidad, dije en buena hora; pero resulta que como han quedado las cargas académicas y de acuerdo con nuestras necesidades, siento que



CONSEJO UNIVERSITARIO

15

estamos haciendo exactamente lo mismo. O sea, hemos tomado nuevos parámetros, nuevos criterios, hemos distribuido cargas académicas y antojadizamente voy a plantear un proyecto de extensión, que al señor Rodrigo Barrantes le consta, casualmente de capacitación, a DINADECO, al Ministerio de Gobernación, pero salvo de ahí esa labor de extensión, a mí no me sobra gente para en este momento hacer eso a la luz de la reestructuración.

Salvo mejor criterio, porque esa es una de mis ideas, el día que mi Escuela maneje su presupuesto, sabré si en este momento empiezo a generar mis divisas, entonces podré contratar personal externo, porque estoy manejando mi contenido económico para hacer otras labores independientemente de la docencia o hacer labores de extensión; vender cursos en este momento, como tengo muchas propuestas de algunas instituciones, de personal que no necesariamente tiene que ser personal externo, sino que puedo contratar externo adscrito a mi Escuela para vender servicios de mi Escuela y estaría haciendo una labor de extensión. Estoy hablando de varias instituciones que me han solicitado cursos de redacción de Educación Cívica y de muchas cosas, y siento en el fondo que ojalá nos preocupáramos más para no quedarnos solamente en la docencia, tal cual como nos hemos estado quedando. Tan es así que tenemos problemas para nombrar personal, porque los códigos en este momento no nos alcanzan; entonces si los códigos en este momento no nos están alcanzando diría que estamos haciendo lo mismo que la vez pasada, o sea, dando tutoría telefónica, llenando las necesidades de tutoría presencial, elaborando instrumentos de evaluación, indistintamente si es cierto que ahora se han cambiado los parámetros, pero en eso yo no he visto que hayamos mejorado pretendiendo exactamente que la reestructuración nos va a traer alguna labor de investigación y alguna labor de extensión, y que yo, sinceramente estoy sumamente interesado en que eso se haga, por lo menos que en este momento tengamos dos ó tres cursos de extensión por Escuela que tengamos alguna investigación formal en este momento, adscrito a la Dirección de Investigación o en relación con eso, porque hay personas disponibles en estos momentos que lo puede hacer.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Esto es una inquietud interesante y que hay que resolver, que depende de una política que hemos seguido que habrá que revisarla si es necesario.

Lo normal en nuestra Universidad, es que tenía de 8 a 9 mil estudiantes en el primer semestre y de 6 mil hacia atrás en el segundo semestre, por lo tanto en el segundo semestre casi quedaba la mitad.

Ahora las cosas han variado. En el primer semestre fueron 11 mil estudiantes, en el segundo va a llegar casi a lo mismo, porque se ha incrementado la publicidad y ahí tenemos una de las razones importantes, porque en este segundo semestre que más bien deben sobrar muchos recursos como fué históricamente, ya en estos



momentos estamos con un 10% menos del primer semestre y siempre ha bajado 30% ó 40% y hasta más en el segundo semestre. Esto lo podemos pensar en el futuro, porque es una forma de que nos queda un semestre más flojo en que se pueden hacer muchas cosas. ¿Por qué razón el énfasis en llegar a ese mismo número? Porque tenemos que llegar a un presupuesto determinado y que nosotros ya le llegamos al 56% en el primer semestre y necesitamos el 44% de ingresos propios en el segundo semestre. Como se ve, pareciera que se va a cumplir. Presupuestariamente esto tiene sus efectos y lo vamos a estudiar en el momento, porque esto es un camino.

SRA. ROSARIO ARIAS: Una solicitud con respecto a este asunto. Nosotros lo que estamos propiamente, no de Jefes, pero si los mismos Jefes, necesitamos que nos den más claramente la política que van a tener con los profesores para lo que es investigación y extensión, porque, en este momento hay Cátedras donde van a quedar personas con recargos que no van a tener Cátedras. Hay Cátedras que no pasa eso. Pareciera que sobran, ¿Entonces nos van a convertir en tutores de tiempo completo? Yo no aceptaría ser tutor de tiempo completo, y dar tutoría telefónica, presencial y evaluador que no me da tiempo ni para extensión, ni investigación.

En este instante hay Cátedras, por ejemplo, la de Matemáticas, donde la señora Marlene Viquez se retira y una de nosotras va a asumir las funciones que ella cumplía, entonces esto no quiere decir que sobraba una de las tres que estábamos ahí. Se dejó por fuera los cursos para los maestros, trabajar en la Olimpiada de Matemáticas, en otros proyectos de Extensión, o sea, se dejaron muchas cosas por fuera pero que en este momento en las cargas académicas nadie ha visto eso claro, nadie ha visto esto tangible como que alguien se ocupó para Extensión, nadie en este momento de los que han sido Coordinadores de Curso se está ocupando para Extensión, entonces, un caso como el del señor Marco Santamaría, a él no le importaría no ser Encargado de Cátedra, pero si se va poder encargar de un proyecto de extensión o investigación, pero incluso, en el documento que se nos dio, se menciona que investigación todavía no, hasta que se aclare lo de investigación y extensión solo si se ha aprobado. Es como una traba más que no deja claridad, lo mismo que mencionó el señor Bolívar Bolaños, no nos queda tiempo, se llenó las cargas académicas con tutorías y con todo, que pareciera que nadie se está encargando en este momento de hacer Investigación o Extensión, ni a nadie le va a quedar tiempo nunca.

Pareciera que es frustrante, porque muchas personas aceptaron la reestructuración y sabíamos que era urgente, porque necesitábamos hacer investigación y extensión, aparte de la cuestión académica, pero en este momento nadie vislumbra algo real, que veamos que de verdad a alguien se le va a permitir dentro de su carga tener libertad para hacer extensión e investigación, porque todo se ha medido también, a minutos y segundos y hay que llenar la carga



17

con eso y es tanto, que no le queda tiempo para elaborar investigación y extensión.

SR. BOLIVAR BOLAROS: Tengo un caso evidente. El día jueves me mandaron un proyecto de tesis de la Escuela de Educación, sobre Creatividad y Motivación, o sea, tengo Sicólogos.

Entonces quiere decir que ya no voy a tener un director de tesis donde tengo a los especialistas para ese campo.

Pareciera que en el fondo la gente cuando está metida en el saco ya no quiere ceder absolutamente nada, entonces no sé si la política es que uno tiene que llegar por convencimiento. Las personas tienen que trabajar, pero ya no con la holgura con que antes se hacían muchas cosas y muchas actividades extracurriculares o curriculares, propiamente dichas.

Antes teníamos unos parámetros, y ahora estamos haciendo trabajar más a las personas, pero también con el mismo criterio, los estamos contabilizando. Pareciera que las personas sientan un poco de rechazo en esa situación.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: Para ver en general este panorama y retomando un poco lo de la Oficina de Operaciones, mi criterio, tal vez yo difiero de algunos compañeros, es que sí falta más identificación entre el personal que tenemos y la Institución.

Puede ser que esto sea un mal general de la UNED, pero por lo menos en lo que estamos y lo que es la actual Dirección de Docencia, siento que es un mal mayor, y es un mal donde más se nota por la índole de las funciones. Por ejemplo, el asunto de Operaciones, no es tal vez tan fácil como que el Consejo de Dirección, se siente y ordene, si es que podemos, o que sea el Director Docencia.

Lo que siento también, y no quiero defender al señor Raymundo Brenes, es que él mismo debe tener problemas con su personal de apoyo. Hay muchas razones, una de ellas, es que siento que se ubicó personas que no tenían nada que ver con los trabajos operativos de administración en funciones netamente operativas y esto es una cuestión de formación, es una cuestión de lógica. Comenzando por el señor Brenes, que tiene un Doctorado en Historia. Mi criterio, visto el panorama de afuera, es que falta una identificación de esos funcionarios con la obligación que les representa tener un trabajo dentro de la universidad.

Pienso, por ejemplo, el revuelo que se hizo cuando se le dijo a los Encargados de Cátedra que eran responsables de elaborar los exámenes de dos cursos. Esto armó todo un revuelo y es que ésta es la razón de ser de esas personas, porque lo que queremos es precisamente un cambio hacia labores mucho más académicas y menos administrativas. O sea, abandonar un poco los paquetes e irse a



CONSEJO UNIVERSITARIO

18

cuestiones más académicas, eso fue lo que se nos dijo.

Siento que falló desde un principio en el sentido de que no se había discutido, y esto lo cuento muy asombrada. Cuando llegué a la Escuela, nadie sabía para que estábamos ahí, nadie sabía que íbamos a hacer. Se habían discutido otras cosas, en algunos grupos pienso yo, pero no se había discutido en general cual era la razón de ser de la reestructuración.

Como estoy hablando en general de la Dirección de Docencia, porque yo cuento dentro de mi grupo, y no sé si será que soy demasiada autoritaria y déspota, como alguien dijo una vez, pero en alguna medida les dije que había que evaluar no siento que no tenga la presión de alguien que no quiera hacerlo. En un caso sí se me dijo que iba negociar a la Rectoría.

Pienso que hay alguna influencia de otros sectores de la Dirección de Docencia, como que no se ha entendido bien, cuál es la razón de ser de este cambio y esto es lo que a mí me preocupa. Pienso que no es una labor de solo nosotros, es una labor del Rector, del Consejo Universitario, de una serie de personas que tenemos que ver. No se trata de maltratar a las personas, pero si se trata de crear conciencia de que cada uno asuma la responsabilidad que tiene para con la Universidad y si es necesario, creo que con las mismas personas y los mismos recursos con qué contamos podemos hacer más funciones, más investigación y extensión, pero lo que necesitamos es que las personas se motive e identifique.

Hay otros problemas, por ejemplo, en el área nuestra, que son urgentes de resolver, como es el caso de los salarios. Es decir, ciertamente con el salario que paga la UNED, las personas van viendo donde ganan más, esto es un problema que como Institución tenemos que resolver; pero también es un problema que está unido al anterior, a la falta de identificación, porque siento que si todos diéramos más, a la larga lograríamos algunos ahorros que vendrían en beneficio de nosotros mismos, de los mismos salarios. Una cosa trae la otra.

Por lo menos a mí, lo que más me preocupa es eso. El señor Rodrigo Barrantes y mis compañeros, no me dejan mentir, había alguna presión, incluso la sentí cuando estuvimos definiendo las funciones, en la función del Encargado de Programa, por ejemplo. Para mí que tengo cuatro carreras a cargo, el Encargado de Programa es importantísimo porque me permite desligarme de una serie de funciones, si se quieren académico-operativas en el sentido de que hay que estarlas haciendo todos los semestres, que hay que darle seguimiento a los cursos, y podría dedicarme a otro tipo de funciones más generales y más de echar andar el asunto. Esto yo sentí que no se entendía. No sé si a la fecha se habrá entendido. Por lo menos yo he tenido algunos problemas de ligar el Encargado de Programa con los demás, porque cuesta entender cuál



19

es la función. Supongo que por esas mismas razones al principio, hubo problemas en definir y es que no somos una serie de cursos aislados, somos un grupo de cursos dentro de un programa que hay que unir, ahí es donde le veo la importancia de la función.

El problema que yo le veo a esto, es la falta de haber discutido bien qué era lo que realmente lo que se quería, y la falta de identificación del funcionario con la Institución a nivel general.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Quisiera aclarar que esa falta de identificación, y esa falta de claridad es bastante vieja. Por ejemplo, un tutor le mencionó a una alumna, que la tutoría era sobre un tema determinado, así que no se iba a discutir nada sobre las observaciones que le hicieron a las tareas y nada de material atrasado y luego me comentaron que 15 minutos después se fue el tutor porque no habían preguntas de ese tema y las personas estaban interesados en otras preguntas, ¿entonces que pasó? No hay conciencia de cuál es su función. Es decir puede tener una obligación, que es resolver problemas sobre ese tema, pero resueltos esos se pueden ver los otros, pero no lo vió aparentemente esa persona de esa manera. ¿Cuál era la función de la Dirección de Centros Académicos con respecto a los alumnos? Tal vez no estaba muy claro y precisamente por eso nos encontramos en una situación de ¿cuál es nuestra responsabilidad? Me parece que nuestra responsabilidad es una muy importante y es igual que en todas las Universidades.

Si yo tengo en mi carrera 200 alumnos es darle todos los auxilios necesarios para que esos alumnos obtengan éxito, y si se quedaron 10 ando muy mal y si pasaron los 200 muy bien, pero al menos un porcentaje suficientemente alto de que se le dio toda la ayuda, entonces más bien le deben llover posibles ideas de que son las diferentes transformaciones que se deben dar.

Hay muchos casos en que sabemos, exactamente qué es la función que hace la tutoría presencial ¿está evaluada para determinar si eso es útil?

Muchos alumnos se quejan de que en la Universidad no se les da explicaciones de los cursos y porque no saben; lo he dicho en más de una oportunidad ¿porqué nosotros no tenemos una serie de conferencias que aparecen en cassettes, video cassette o que aparecen tiradas donde vienen materiales del curso? Entonces un tutor puede pensar que eventualmente esas conferencias pueden ser tan buenas, que eventualmente sustituyan el cambio del material didáctico que se estaba utilizando. Entonces ¿cuál es la responsabilidad de ustedes? ¿Simplemente que se ejecute un proceso o que los alumnos tengan éxito? Es un poco difícil de decirlo y explicar cuál es nuestra responsabilidad, inclusive, tan ha sido así que la UNED ha considerado por muchos años que lo único que importaba era los procesos que ya tenía en marcha y que ellos



marcharan y lo hicieran al día, eso es importante, pero nunca nos hemos cuestionado si esos procesos realmente valen la pena. Si un tutor va a un Centro Académico y tenía treinta y solamente le llegan dos, ¿por qué no hace nada más? ¿por qué no se puede promover una actividad para otros grupos? ¿por qué razón no vienen los alumnos? Será un problema que no se les da atención individualizada, no han encontrado que reciben algo suficientemente sustantivo, por eso no vienen. Es toda una serie de problemáticas que hay que analizar para encontrar salidas.

SR. BOLIVAR BOLANOS: Hay dos problemas que hay que arreglar. El primero es el problema de la tutoría telefónica. Creo que aquí se ha dicho hasta la saciedad, que no es un problema de estrategia, ni es un problema de conocimiento, sino que es un problema de la central telefónica como instrumento y lo he venido planteando.

Yo sé que es probable que a partir del próximo año, cuando tengamos el nuevo edificio, he pensado algunas veces, y es política de la Institución de que regionalicemos las contrataciones, porque en este momento, por ejemplo, si tenemos tutores en Santa Cruz, Palmares, Pérez Zeledón, Limón, Ciudad Neilly, Puntarenas, Turrialba, etc, ¿por qué no descentralizar? Esto lo he venido diciendo durante mucho tiempo, inclusive, se le presta un mejor servicio a los estudiantes y descongestionariamos un poco la tutoría telefónica, que es un problema del servicio en última instancia.

Estoy hablando de cursos masivos. En alguna oportunidad lo planteaba en el caso de Matemáticas, que tenemos dos Matemáticos en Pérez Zeledón que trabajan con nosotros, por qué no se da esa tutoría en el Centro, no sé como, pero si desconcentrar un poco la central telefónica, aparte de que el aparato en este momento es un serio problema.

SR. RODRIGO BARRANTES: No solamente la tutoría telefónica; la entrada de llamadas a la Dirección de Docencia y las Escuelas es todo una proeza.

SR. BOLIVAR BOLANOS: El otro problema es una mayor apertura de publicaciones en relación con la Dirección de Docencia, para no vivir esas angustias, como las que hemos vivido últimamente de que ellos tienen un ritmo de trabajo, y resulta que indistintamente siguen ese ritmo, pero hay trabajos que urgen, como por ejemplo el tiraje de exámenes. Entonces sería que se le dé prioridad a la Dirección de Docencia sobre todo cuando son este tipo de trabajos específicamente, como instrumentos de evaluación, que son los que vivimos con los tirajes de los exámenes de reposición. Creo que esto ha sido como una parte de apertura, o de dar prioridad a ciertos trabajos cuando lo demandan, entonces interaccionar más la Editorial con las necesidades específicamente, y no a la inversa como se ha venido haciendo. Ellos



nos tienen a nosotros supeditados, pero en realidad ellos deben estar supeditados a nosotros.

Otro problema es la distribución de materiales, que es el más problemático. Cuando mandamos las listas de guías con dos meses de anticipación, resulta que están llegando con dos meses de posterioridad. Esta es una de las grandes quejas de los estudiantes. O sea, no hay una fluidez en cuanto a la distribución de los materiales por parte del personal de Distribución de Materiales, eso hace que los estudiantes nos estén acosando a cada rato y no es un problema de la Coordinación, es un problema institucional, ¿cómo es posible que nosotros mandamos las listas muchas veces, con dos meses de anticipación y resulta que están llegando con dos meses de posterioridad?

Nosotros habíamos mandado desde el mes de enero la distribución de guías y en el mes de abril no habían llegado a San Vito. O sea, me parece ilógico, que en un lapso de cuatro meses no habían llegado. Lo que pasa es que los estudiantes nos están acosando, ¿a quién llaman? Al Encargado de Cátedra ó al Jefe de Escuela. Uno cumple con enviar las guías a Distribución de Materiales y allá se atrasa todo el proceso, que es de lo que mas se quejan los estudiantes: que los materiales no están a tiempo, que los exámenes no están a tiempo. Diría que esto es uno de los grandes problemas que nos está trayendo una imagen negativa, casualmente porque afecta al estudiante, y son los instrumentos que está necesitando para poder desarrollar toda su capacitación o todo su aprendizaje.

SR. FRANCISCO QUESADA: Quiero hacer algunas reflexiones en torno a los problemas planteados.

En realidad los problemas planteados parten de dos cosas, una es el problema administrativo y el otro es el problema académico, son dos problemas sustanciales.

Me parece que el problema administrativo sigue planteando el mayor nudo en docencia, en contraposición a la tendencia y a la idea de que al concebir una organización de Escuelas, los problemas administrativos, en la mayor parte de los casos, deberían salir de la atención de los Jefes de las Escuelas. Entonces diría. A la Oficina de Operaciones hay que ponerle el cascabel definitivamente, porque ellos son los responsables de la administración en relación con exámenes, publicaciones, editorial, la distribución de los materiales, etc; porque si los problemas administrativos siguen golpeando a las Escuelas no podemos hacer absolutamente nada. Las Escuelas tienen que lanzarse a resolver problemas fundamentalmente académicos, análisis de carreras, curriculum, estudiantes, centros, promoción, materiales, evaluaciones, técnicas educativas.



CONSEJO UNIVERSITARIO

22

Si me dicen que en la tutoría telefónica hay problema, ese problema tiene que resolverlo en la Dirección de Docencia con los Jefes de Escuela, para determinar lo mejor. Si se lanza una idea de desconcentración de la tutoría telefónica, muy bien, eso es lo que se necesita. Si hay que hacer otras centrales telefónicas en otros lados, que se planteen ideas y se busquen soluciones, esto si es académico. Pero los problemas administrativos tienen que ir saliendo de las Escuelas, porque si no sigue el problema, entonces no se puede resolver el asunto de la función fundamental de las Escuelas y de los funcionarios docentes de éstas, cuales son la docencia, extensión e investigación, de lo contrario no se puede hacer nada.

Creo que el planteamiento de los problemas que hizo el señor Bolívar Bolaños, tienen que analizarse en esos términos.

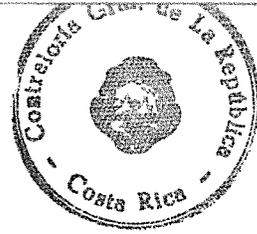
A mí se me hace un problema terrible, el asunto de la carga académica, no sé qué han hecho con la carga académica, pero si se parte de la idea de que a los funcionarios docentes de la Dirección de Docencia se les ha descargado de una serie de cosas, como la de hacer paquetes o se tiene la idea de que deben eliminarse esas cosas administrativas y les ha quedado tiempo para dedicar más sus ratos a pensar, a trabajar sobre lo que acabo de mencionar, se puede hacer la labor; pero si continúan haciendo paquetes, si continúan llegando a la Editorial a buscar donde están las tareas y donde está la comunicación número tal, estamos en lo mismo, no hemos hecho absolutamente nada.

Espero que esto es uno de los asuntos, que ustedes mismos tienen que tratar y elevar a las autoridades correspondientes, si es del caso, como por ejemplo, el asunto de la central telefónica o las centrales desconcentradas, analizar el asunto y colocar el asunto en su lugar, pero si es el asunto administrativo y si en la Jefatura de Operaciones es que falta personal, es que no tienen claro el panorama hay que entrar al asunto decididamente.

No me preocupa que el Director de Docencia o Jefe de Operaciones, sea un médico o un historiador, sencillamente hay personas que tienen conocimiento de como es la Universidad durante mucho años y sabe lo que hay que hacer, es cuestión de hacer las cosas.

La última reflexión que quería hacer, es en relación con la autonomía de las Escuelas. Coincido totalmente con el pensamiento del señor Bolívar Bolaños, en relación con este asunto, obviamente hay que resolver los problemas presupuestarios para que tengan a que atenerse en relación con la parte de dinero y de las perspectivas para hacer, pero creo que esto será hasta el año entrante.

Me llama la atención que la conformación de las cátedras, decidieran que Técnicas a Distancia está en Educación. Parece que hay una gran disconformidad sobre esto.



CONSEJO UNIVERSITARIO

23

No está planteado el asunto dentro de una concepción de que esos cursos están dentro de la idea de cultura general, de iniciación universitaria, pero creo que es fácil de resolver el problema, o se está en una escuela o se está en otra. Si no administraron bien el curso de Estudios a Distancia en la Escuela de Educación, entonces se traslada a otro lado, pero creo que esto no puede ser un problema de estado en la Dirección de Docencia y que se arreglen las cosas como mejor sean. Pero si deben resolverse muy bien los problemas administrativos y académicos, para que al fin, la idea de que los docentes son docentes, se haga una realidad.

SR. FERNANDO BOLAROS: Pienso que el Consejo Universitario va a tener que analizar los documentos que ha aprobado a la luz de esta nueva información que nos están suministrando los Jefes de Escuela, porque en el presupuesto, yo insistí mucho en que, aunque es un asunto administrativo, es justamente el poder para hacer cosas en el ámbito académico. Cuestioné mucho el que no estuviera cada presupuesto en su respectiva Escuela, en el momento que se aprobó, pero sí me causa un poco de preocupación la conversación que hemos tenido hoy, porque seguimos hablando en torno a los mismos problemas del pasado y sobre todo me preocupa que siguen básicamente concentrando esfuerzos y poder en la administración, cuando considero que dentro de un tiempo sería bueno otra reunión para la temática académica-docente, como problema de deserción, excelencia académica.

Para no entrar a puntualizar otros puntos, me interesa mucho la excelencia académica. Estoy muy preocupado en ese sentido, creo que el paquete instructivo hay que mejorarlo en cada uno de los cursos, apoyar más el sistema bibliotecario. Me preocupa mucho que el 80% de los libros que hay en las bibliotecas son Unidades Didácticas, este es un aspecto de excelencia académica.

Sin embargo hay problemas que hay que resolver a nivel de la Administración como es el problema de distribución, DIDIMA por un lado y la Oficina de Operaciones por otro, creo que este problema hay que solucionarlo a corto plazo para revertir el proceso que se está dando. Por lo que he oído, los problemas son básicamente de la administración con entrega de materiales, exámenes, tareas y no propiamente con el quehacer de la academia y la docencia, y básicamente el aspecto de la excelencia académica, que creo debe ser el desvelo de cada Director de Escuela.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: Cuando me referí a la falta de identificación, yo me estaba refiriendo, a que es un tanto difícil decirle a las a las personas, que haga algo más académico, porque primero, no se ha entendido así, no se ha analizado y segundo, hay una presiones, por ejemplo en mi caso, más externas que internas, en el sentido de que defendamos nuestros derechos y sigamos tal como estábamos.



24

SRA. MA. EUGENIA DENGO: Quisiera advertir que si pecco en algún momento en mis palabras, por aparente intromisión en cosas que no me corresponden, les ruego que me disculpen. En realidad la posición mía en todo este proceso, es de una persona que está un poco tangencial por no ser de la Universidad, pero al mismo tiempo estando dentro de este proceso, percibo cosas y las personas hablan con uno, entonces tal vez por ahí uno peca de entrometido, pero espero no caer en ese pecado, esto como una advertencia.

Creo que esta reunión es muy importante porque precisamente nos permite percibir, como lo mencionó el señor Bolaños, que él está preocupado por ver los problemas que se presentan y precisamente ese era el objetivo de esta reunión, que el Consejo Universitario se preocupe, entonces en cuanto más nos preocupemos, mejor es.

No creo que haya exactamente que revisar los documentos ni el diseño de la reorganización, no creo en absoluto que haya que volver atrás, pienso que está bien hecho. Lo que pasa es que naturalmente hay trillos por los cuales las personas han transitado durante muchos años y es muy difícil salir de un trillo.

Creo que indudablemente tiene que haber un tiempo de ajuste, de proceso que es normal, creo que este año tiene que ser de ese ajuste. En primer lugar, varios de los problemas que han señalado de tipo administrativo, como señalaba el señor Francisco Quesada, están de lado del presupuesto. Ya para el año entrante el presupuesto tiene que estar concebido en otra forma, pero este año cuando la reorganización se hizo había ya un presupuesto que de alguna manera eso era una camisa de fuerza para ciertos ajustes de tipo administrativo, esto habrá que mejorarlo.

Creo que en efecto hay dos problemas, el problema administrativo y académico, pero me atrevería a señalar otro y ahí es donde puedo pecar de entrometida, es el problema humano, esto no lo podemos ignorar, el señor Beltrán Lara lo reconoció, que ha habido roces y ha habido el problema humano. Pero lo principal, por lo cual la reorganización se hizo, fue por los objetivos académicos, por mejorar la eficiencia, los rendimientos académicos de la Universidad, por dar a la Universidad un mayor nivel académico. Entonces para nosotros, lo administrativo es fundamental, es muy importante. No quiero tomar como "slogan" una frase que dice "que la administración está al servicio de la docencia". Creo que la administración debe apoyar la docencia y no volverse la docencia una subsidiaria de los problemas administrativos.

Indudablemente tenemos que hacer todos los esfuerzos porque lo administrativo se agilice, se mejore y ahí es donde tiene que haber un proceso de cambio de actitudes, porque muchos son de actitud, otros problemas son de tipo logístico, tipo infraestructura, pero los más serios son los que son también humanos dentro



25

de lo administrativo. Creo que aquí viene lo principal, el involucrar una serie de personas que no pertenecían a esa Dirección de Docencia, porque ha sido una figura nueva a lo que ahora es la Dirección de Docencia, y se han puesto juntos una serie de funcionarios, pero que en definitiva son personas. Considero que los Jefes de Escuela, tienen que hacer un gran esfuerzo porque no hay duda que los Jefes de Escuela pertenecen a lo que antes era el CENAC, y vienen una serie de personas nuevas a involucrarse ahora bajo su jefatura inmediata y una persona nueva a involucrarse en su jefatura inmediata superior, ahí viene un proceso de ajuste que definitivamente hay que buscarle, como decimos los ticos "la comba al palo" y no hacerla más difícil, porque a lo que vamos es a mejorar lo docente, lo académico, entonces tenemos que tener eso en consideración.

Creo que los Jefes de Escuela tienen que hacer un gran esfuerzo por contemplar esos problemas humanos que pueden no prevenir de ellos, pueden prevenir de más abajo, pero ellos son los que tienen que dirimirlos y como jefatura que son, tienen que ver como lo manejan para que no lleguen, a que esos problemas humanos entorpecen lo académico, lo docente y hasta lo hacen peligrar.

Quiero acuerpar en todo sentido al señor Rector, cuando habla de la excelencia académica. A lo mejor sería bueno, hacer una especie de seminario, pero que hubiera una jornada en que todos tengamos claro lo que son los programas académicos y que eso es lo que debe primar en el proceso.

Cuando digo que apoyo al señor Rector, en cuanto a la excelencia académica, en esa excelencia es indudable que las personas que ejercen los cargos deben tener las mayores calidades, creo que en eso los Jefes de Escuela deben ser muy cuidadosos. Si hay un Licenciado y un Bachiller, definitivamente el licenciado tiene que estar en prioridad de ejercer una función que un bachiller, si hay personas con Máster y otras con Licenciaturas, definitivamente el que tiene la Maestría tiene prioridad. Repito que no quiero pecar de entrometida, pero me han llegado informes de que en un concurso que no se ha resuelto, la persona que estaba en una terna como número uno, no puede optar ese cargo por distintas razones, la segunda persona tiene Maestría, entonces se configura la terna con el que viene después y no se piensa en declarar desierto un concurso cuando hay una persona que tiene una Maestría para un cargo. Esto es imposible, hay que acudir al criterio académico, al criterio de la excelencia. De manera que creo, que en esto no podemos atenernos a las presiones de nuestro grupo, aunque sean muy fuertes.

Tenemos que tener como primera presión el criterio académico de la Universidad, lo que más le conviene a la Universidad y no lo este grupo nos presiona o nos reclama, porque precisamente ese criterio de grupo tiene que cambiar completamente, puesto que han venido elementos diferentes a ensanchar esa realidad.



SR. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que no hay que asustarse porque uno encuentre problemas. Hay trillos, como dijo doña María Eugenia, y muchas veces uno tiende a encontrarse en ese camino inconscientemente sabiendo que hay otro, pero también hay otros que ni siquiera había trillo. Las presiones que sentíamos eran muy grandes y había que encontrar un camino. Hasta ahora están iniciando las acciones correspondientes a esta reforma, de hecho es hasta ahora que se ha asignado la carga académica de lo que cada uno va a ser, se va a notar que muchas cosas que uno pretendía hacer tampoco puede hacer porque no queda mucho tiempo, hay algunas personas disconformes, otras más conformes, y que siempre se suscitan una serie de problemas.

Quisiera en primer lugar con respecto a algunos de los problemas administrativos, recomendarle al Consejo Directivo de la Dirección de Docencia solicitar una reunión con DIDIMA y con el Director de la Editorial, e invitarme a mí para que discutamos estos asuntos y que ustedes tengan un planteamiento de cómo debe cumplirle DIDIMA y cómo debe cumplirle Editorial y cómo le va a cumplir ustedes a ellos, para tratar de agilizar y que la imprenta tiene que estar disponible en ciertas épocas para realizar trabajos, pero es necesario discutir eso.

Me parece también que hay problemas en la central telefónica; posiblemente se resuelva en parte el problema cuando pasen al nuevo edificio, pero tampoco es la única salida. La regionalización es otra salida, pero recordemos la Ciencia es un esfuerzo por hacer las cosas más fáciles, o sea, la Ciencia tiene como objeto ahorrar tiempo, entonces hacer con pequeñas fórmulas una gran cantidad de trabajo.

La tutoría telefónica tiene casi doce años y no tiene lo más básico, que es, un directorio de las preguntas más corrientes para no tener que responder por teléfono lo que se está respondiendo todo el tiempo. Me parece que cada Escuela o cada curso pueden ir reuniendo todas estas preguntas hasta reducir la tutoría telefónica a preguntas nuevas, con una guía en cada uno de los Centros, que puede estar ahí.

Una de las grandes funciones que ustedes tienen es integrar a todo el personal y esa integración incluye integrar lo que ya estaban con ustedes y los nuevos en una sola familia, que es la familia de la Dirección de Docencia. Ahí ya no puede existir CENAC, ni puede existir Programas Docentes. Sé que en un momento original cuando se unen dos familias, a veces cada familia tiende a mantener elementos aparte y a veces a tener una hoguera aparte, pero eso hay que irlo eliminando para que se vayan conformando grupos unidos y se vayan sintiendo cada escuela, y ahora ya no existen las otras dos partes. ¿Quiénes pueden hacer un gran trabajo en eso? Ustedes como jefes de cada una de las Escuelas, pueden insistir en que son un equipo, no hay dife-



CONSEJO UNIVERSITARIO

27

rencias, aquí no hay nuevo ni viejo, todos los veo con los mismos ojos, son mis hijos y todos vamos a trabajar por un mismo fin, independientemente de donde vengan. Esto es muy importante, porque a veces genera roces entre los diferentes grupos y también son a veces naturales, porque uno desconfía de la persona que no conoce; hay que promover actividades en las que estas personas se conozcan un poco más hasta que vayan generando nuevas cosas.

En lo que tiene que ver con la autonomía financiera, les puedo prometer que vamos a tomar eso en cuenta para que en el próximo presupuesto venga dividido de conformidad con cada una de las unidades. De hecho están haciendo una primera parte de ese trabajo, en cierto sentido, porque al conformarse el personal de cada una de las escuelas entonces va a quedar en el presupuesto. Me parece también que lo que tiene que ver con la parte administrativa, es normal que se presenten problemas al haber una transición pero es necesario revisar las funciones y aclarar bien las de la Oficina de Operaciones, y también inclusive revisar el personal que hay ahí. Me ofrezco a ir a un Consejo Directivo con la Oficina de Operaciones para discutir qué es lo que tienen hacer y tal vez podemos evitar esa tendencia que se ha dado en la Universidad, de que cada persona que busca acogerse al artículo 93 o un traslado busque irse a otro lado y no realmente hacer una labor en su propio campo. Me sigue pareciendo raro cuando una persona académica dice que no quiero ninguna labor académica, solamente una labor de mando, dentro de la Universidad, de otra manera no trabaja. ¿Cómo es posible que una persona que es un Doctor en una área determinada prefiera un puesto de mando que nada tiene que ver con su especialidad cuando puede hacer una labor muy más adecuada en un campo específico académico? Creo que no es siempre el problema, básicamente de las personas.

SR. BELTRAN LARA: Agradezco la oportunidad al Consejo Universitario de venir a dialogar sobre estas cosas, pero que la sesión de hoy ha sido de problemas y en los escasos cuatro meses que tenemos, todas Escuelas tenemos muchos logros, muchas cosas positivas de las cuales hoy no hemos podido hablar. Así como hemos comentado la parte mala y fea, en otro momento podemos ver la parte positiva.

SRTA. ANABELLE CASTILLO: Hay otras cosas que también se pueden arreglar de paso en aspectos propiamente académicos, que es lo que a a mí preocupa o sea, cómo hacer lo que tendría que ser de todos porque no puede ser de uno y no de otro, para que las personas entiendan qué es, y se identifique con la institución y de hecho sean más académicos de lo ha venido siendo que es precisamente el problema y no decir, que van a negociar con una estructura superior y ahí se terminan las cosas.

SR. CELEDONIO RAMIREZ: Creo que lo mejor sería que con los Jefes de Escuela, pudiéramos reunirnos en otra oportunidad para hablar un poco más.



28

SR. BOLIVAR BOLAÑOS: Quiero unirme a las palabras del señor Beltrán Lara, agradecer, y la otra es solicitarle al Consejo Universitario que publique masivamente todos los acuerdos sobre nuestra situación porque eso nos permitiría a nosotros en este momento hacer un convivio con cada una de las Escuelas para poder informar exactamente de qué es y como van a quedar. Porque la verdad es que funciones se han dado, entonces sería una integración, que por lo menos lo había pensado. El problema es a quién le pido que me reproduzca los materiales para analizar las funciones de la Dirección de Docencia de cada uno de ellos; esto ayudaría a integrar más el equipo.

SR. RODRIGO BARRANTES: No estoy de acuerdo con lo mencionado por el señor Fernando Bolaños, cuando dice que hay que revisar ya los documentos. Claro que se van a revisar, y está establecido en los documentos que a los dos años hay que revisarlos todos para hacer los ajustes.

Quiero que entiendan que hemos estado funcionando seis meses, con un documento muy pequeño y que la transición fue terrible. Ellos han estado apenas cuatro meses en sus puestos, creo que no podemos pedirles más. Hemos estado trabajando, no se ha dejado de trabajar y se ha trabajado con mucha tranquilidad de las personas. Creo que no podemos esperar en una primera administración, que es la que comienza este PAC porque el anterior ya estaba montado, todo salga perfecto.

Creo que es muy importante, que los problemas ustedes los entiendan, pero tampoco crean que no se han hecho esfuerzos por no solucionarse. Se ha intentado realizar muchas cosas, pero de ellas muy poco se dice porque uno siempre trata de resaltar lo malo y no lo bueno.

* * * *

Se le agradece a los Jefes de Escuela las inquietudes planteadas ante este Consejo Universitario.

* * * *

Se levanta la sesión a las 11:15 a.m.

SR. CELEDONIO RAMIREZ RAMIREZ
RECTOR